

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
02 MAR 2021 <i>Alp</i>	
HORA: 11:40	REGISTRO Nº: 270

NOTA Nº 118 /21. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 02 MAR 2021


SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Valeria Carlina SUAREZ MIRANDA, D.N.I. Nº 26.217.047, Legajo Nº 26217047/00, quien presta servicios en la Secretaria de Deportes Provincial de la ciudad de Río Grande.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Damián LÖFFLER, Integrante del Bloque M.P.F., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 1º de Marzo del corriente año y por el término de trescientos sesenta y cinco días (365).

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO



"2021- Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo

NOTA N° 32/21.-
LETRA: L.P.D.A.L.-

Bloque Movimiento Popular Fueguino

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
REGISTRO N° 227	26 FEB. 2021 1358 folios
FIRMA Pablo SEBECA	

Ushuaia, 26 Febrero del 2021.-

Sra.
Presidente
del Poder Legislativo
Dña. URQUIZA MONICA
S _____ / _____ D

Pablo SEBECA
Auxiliar Administrativo
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado dirigirme a usted, a efectos de solicitarle tenga a bien realizar los trámites pertinentes para obtener LA ADSCRIPCION DE LA SRA. SUAREZ MIRANDA VALERIA CARLINA D.N.I. N° 26.217.047 LEGAJO 2621704700, a partir del 01/03/21 al termino de 365 días, perteneciente a GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO (583 M.J.G. SECRETARIA DE DEPORTE R.G.), a la Legislatura Provincial quien se desempeñara en mi despacho.-

El pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional N° 2058/85, Anexo I Punto 2.3 Reglamentario de la Ley Nacional N° 22.251.-

Sin otro particular lo saludo atte.-

Tramitar

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

02 MAR 2021

Damián LOFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo